

TAM/STAI/IP/056/2021
ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Tampico, Tamaulipas a 3 de febrero del año 2021

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 10521, me permito informarle lo siguiente:

Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones envió a la Unidad Administrativa competente su solicitud de información, contestando la Secretaría de Educación mediante oficio número SE/009/21 de fecha 15 de enero del año 2021; el cual se agrega a la presente, y se da respuesta a la solicitud de información

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA
2018 - 2021

**LIC. ALMA NELLY ISABEL SOLIS TOLEDO
TITULAR DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

DEPENDENCIA: Secretaría de Educación.

Oficio: SE/009/2021.

ASUNTO: Respuesta a su oficio TAM/STAI/IP/013/2021

Tampico, Tamaulipas, 15 de Enero de 2021.

**LIC. ALMA NELLY ISABEL SOLIS TOLEDO.
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.**

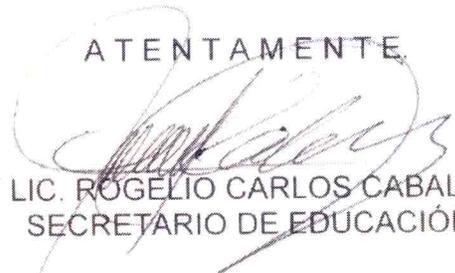
Por medio del presente oficio emito respuesta a su oficio TAM/STAI/IP/013/2021 de fecha 08 de Enero de 2021, informándole lo siguiente:

Esta Administración Municipal únicamente a entregado la presea al merito educativo "Profesor Lauro Aguirre" el 14 de mayo de 2019, a la Maestra Julieta Guadalupe Domínguez Álvarez.

Con relación a los anteriores premios, similares a la antes señalada, que se hayan otorgado, esta Secretaria de Educación, no tiene información de su entrega.

Sin otro particular itero mis respetos y consideraciones.

ATENTAMENTE,



PROFR. Y LIC. ROGELIO CARLOS CABALLERO SILVA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RCCS'rgg,